



Comunicado sobre el brote humano de nueva gripe

29 de abril de 2009

Según lo notificado **hasta las 12.00 horas** al Ministerio de Sanidad y Política Social por las Comunidades Autónomas. Los datos son los siguientes:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	Personas en investigación	Casos confirmados A/H1N1 origen porcino
ANDALUCÍA	11	
ARAGÓN	0	
ASTURIAS	1	
BALEARES	0	
CANARIAS	0	
CANTABRIA	0	
CASTILLA Y LEÓN	2	
CASTILLA-LA MANCHA	0	2
CATALUÑA	14	
COM. VALENCIANA	12	1
EXTREMADURA	1	
GALICIA	2	
MADRID	12	
MURCIA	2	
NAVARRA	1	
PAÍS VASCO	0	1
LA RIOJA	1	
CEUTA	0	
MELILLA	0	
TOTAL	59	4

El Ministerio recuerda que la situación de todas estas personas no reviste gravedad y es de estabilidad, ya que están respondiendo bien al tratamiento. En todos los casos, se trata de viajeros que recientemente habían estado en México.

Para información actualizada: www.msps.es

Sobre los casos a nivel mundial, consultar:

<http://www.who.int/csr/disease/swineflu/en/index.html>

Por otro lado, en relación a la definición del virus A/H1N1, la Comisión Europea considera que la enfermedad conocida como gripe porcina no debería llamarse así porque el virus no se ha detectado en animales, lo que podría estar causando daños innecesarios al sector porcino.

Según acaba de comunicar el organismo europeo, sería más apropiado llamar a esta enfermedad "*nueva gripe*", en inglés "*novel flu*" o "*novel influenza virus*", para evitar de este modo consecuencias desastrosas e injustificadas en la industria porcina, sobre todo en el periodo de crisis actual que nos encontramos.

EL COMITÉ CIENTÍFICO AVALA LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO

El Comité Científico del Comité Ejecutivo Nacional para la Prevención, el Control y el Seguimiento de la Evolución Epidemiológica del Virus de la Gripe se reunió en la tarde de ayer para el seguimiento del brote de gripe de origen porcino.

La función de este Comité es "apoyar, asesorar e informar en los temas de carácter científico que el Comité Ejecutivo le consulte, en relación con el desarrollo del Plan Nacional y el proceso de toma de decisiones ante una pandemia de gripe". El Comité Ejecutivo Nacional había decidido su activación en la reunión del lunes 27.

A la reunión, presidida por el secretario general de Sanidad, José Martínez Olmos, también asistieron el director general de Salud Pública, Ildefonso Hernández, y el director general de Farmacia, Alfonso Jiménez, además de representantes de:

- Sociedad Española de Geriátrica y Gerontología.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
- Asociación Española de Pediatría.
- Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica.
- Sociedad Española de Virología.

- Sociedad Española de Medicina Preventiva y Salud Pública Hospitalaria.
- Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria.
- Sociedad Española de Epidemiología.
- Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias.
- Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica.
- Consejo General de Colegios Oficiales de Veterinarios.
- Instituto de Salud Carlos III.

El director general de Salud Pública informó de la situación de casos confirmados y en estudio, así como de los datos epidemiológicos, clínicos, de tratamientos y de recursos con los que se cuenta en estos momentos.

Se originó un amplio intercambio de opiniones en el que se constató unánimemente:

- La activación inmediata todas las medidas que el Plan Nacional prevé para este tipo de situación. La adopción de las decisiones correctas para intentar frenar la propagación del virus y detectar inmediatamente las personas susceptibles de estudio, aislarlas y tratarlas adecuadamente. Por todo ello, el Comité felicitó al Ministerio de Sanidad y Política Social y a las CCAA.
- Tanto los casos confirmados como los que están en estudio no revisten gravedad y responden adecuadamente a los tratamientos establecidos.
- Es preciso mantener al máximo la vigilancia y los dispositivos de control.
- España está preparada para hacer frente, en caso necesario, a fases más avanzadas de la enfermedad.

El Comité Científico se ha puesto a disposición permanentemente del Comité Ejecutivo Nacional para asesorarle en todos aquellos aspectos de su competencia. Para ello, se ha establecido un sistema de comunicación que permita compartir toda la información científica disponible y que se vaya produciendo, y la aportación inmediata de sugerencias y propuestas.